

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas del PRI**

**5 de octubre del 2011**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.-** Muy buenos días a todos. Agradecemos la presencia de todos los presentes, de los diputados.

Siendo las 11:06 de la mañana del día miércoles 5 de octubre de 2011, damos por iniciada esta 4ª sesión ordinaria.

Por favor, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y a verificar la existencia del quórum legal.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado Israel Betanzos Cortes, presente.

Diputada Valentina Batres Guadarrama.

Diputado Jorge Palacios Arroyo, presente.

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, presente.

El de la voz, presente.

Hay una asistencia de 4 de 5 diputados, diputado Presidente. En consecuencia, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Dado que el orden del día fue previamente distribuido en la convocatoria de esta sesión, en un solo acto, diputado Secretario, consulte a la Comisión si es de dispensarse su lectura y su aprobación en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, y en un solo acto, se consulta a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día y se aprueba en los términos que fue sometida. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados Presentes, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. En virtud que previamente fue distribuida el acta de la 3ª sesión ordinaria, le pido, diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura y se aprueba en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, en un solo acto y en votación económica, se consulta si se dispensa la lectura del acta de la 3ª sesión ordinaria y se aprueba en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. En virtud que previamente fue distribuida la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria, le pido, diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa su lectura y se aprueba en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, en un solo acto y en votación económica, se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura del la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria y de aprobarse en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pasemos al desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que implemente un programa emergente de reparación de banquetas y guarniciones en las calles y avenidas de la Demarcación Azcapotzalco, principalmente en las Colonias Prados del Rosario, San Alvaro, Clavería, El Recreo, Tezozomoc, La Preciosa, La Petrolera, Plenitud, Providencia, así como los Pueblos de San Juan Tlihuaca y Santiago Ahuizotla y a la Unidad Habitacional San Martín Xochinahuac, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, toda vez que ha sido distribuido el proyecto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo uno de los puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, Presidente. Aprobada la dispensa.

**EL C. PRESIDENTE.-** Aprobada la dispensa, por lo que proceda a dar lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Aprobada la dispensa, procederé a dar lectura de los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero. Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en los siguientes términos:

Se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que sean reparadas a la brevedad banquetas y guarniciones en calles y avenidas en la Demarcación Azcapotzalco, principalmente en las Colonias Prados del Rosario, San Alvaro, Clavería, El Recreo, Tezozomoc, La Preciosa, La Petrolera, Plenitud, Providencia, así como en los Pueblos de San Juan

Tlihuaca y Santiago Ahuizotla y la Unidad Habitacional San Martín Xochinahuac.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Si no hay ninguna intervención, continuamos.

Proceda, diputado Secretario, a consultar en la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen. Para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como la expresión o el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia, se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. En consecuencia, se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Pasamos al desahogo del sexto punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras de remodelación que quedaron inconclusas en los Andadores Marchena, Victoria, Pozo Blanco, Andalucía, Lara del Río y Archidona, entre las calles Sevilla y Eje 4 Norte, antigua Calzada de Guadalupe, en la Colonia

San Rafael Delegación Azcapotzalco, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del proyecto, leyéndose solamente los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión en lo inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para proceder a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en los siguientes términos:

Se exhorta al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras de remodelación que quedaron inconclusas en los Andadores Marchena, Victoria, Pozo Blanco, Andalucía, Lara del Río y Archidona, entre las calles Sevilla y Eje 4 Norte, antigua Calzada de Guadalupe, en la Colonia San Rafael, Delegación Azcapotzalco.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna intervención de algún diputado, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen. Para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, en pro.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia, se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Una vez aprobado el dictamen, comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 7, referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, así como al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal; y al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se coloquen contenedores de basura con compartimientos orgánica e inorgánica y se implemente un programa de recolección de los mismos y disposición final de los residuos sólidos generados en las Avenidas Camarones, Tezozomoc, Cuitláhuac, 5 de Mayo y Heliópolis, en la Delegación Azcapotzalco, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la

lectura solamente leyendo los resolutivos y en consecuencia se someta a su discusión en lo inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutivos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

Aprobada la dispensa, procederé a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de dictamen citado para su inmediata discusión.

Dictamen:

Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en los siguientes términos:

Primero.- Se exhorta a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, así como al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se coloquen contenedores de basura con compartimientos orgánica e inorgánica en las avenidas Camarones, Tezozomoc, Cuitláhuac, 5 de Mayo y Heliópolis en la delegación Azcapotzalco.

Segundo.- Se exhorta al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de que se implemente un programa para la recolección y disposición final de los residuos sólidos generados de los contenedores que pretenden instalar en las avenidas Camarones, Tezozomoc, Cuitláhuac, 5 de Mayo y Heliópolis en la delegación Azcapotzalco.

Tercero.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a la discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ningún diputado para su intervención, se considera para los efectos conducentes.

Proceda, diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pediría que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor, en consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto, referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, al licenciado Fernando José Aboitiz Saro y a la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, licenciada Martha Delgado Peralta, para que de acuerdo con sus atribuciones y competencias implementen las medidas tecnológicas necesarias para el uso y aprovechamiento de las 5 mil toneladas de residuos sólidos orgánicos que diariamente se generan en la Ciudad de México, para que a partir de estos se genere energía eléctrica, composta y fertilizante líquido con alto valor orgánico, para complementarse una mayor cobertura de alumbrado público y el enriquecimiento del suelo de las áreas verdes y los campos de cultivo que aún existen en la Ciudad de México, respectivamente, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura de la misma leyendo sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

En consecuencia procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para proceder también a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: Se exhorta al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, y a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciada Martha Delgado Peralta, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias implemente las medidas tecnológicas necesarias para el uso y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos que diariamente se generan en la Ciudad de México, para que a partir de ello se genere energía eléctrica, composta y fertilizante líquido con alto valor orgánico para emplearse en el enriquecimiento de suelo de las áreas verdes y de los campos de cultivo que aún existen en la Ciudad de México.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, proceda, diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

*(Votación Nominal)*

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor, en consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto 9 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya a fin de que se realice la instalación de luminarias en los bajopuentes vehiculares ubicados en Avenida Aquiles Serdán, en cruce con Avenida 5 de Mayo, Avenida Aquiles Serdán cruce con Manuel Acuña, Avenida Aquiles Serdán en el cruce con Ferrocarriles Nacionales en la demarcación Azcapotzalco, esto con la finalidad de disminuir el índice de asaltos que se han registrado en estos bajopuentes, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo leyendo sólo sus puntos resolutivos y en consecuencia se someta a discusión de inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutivos para someterlo a

su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

En consecuencia procederé a dar lectura a los puntos resolutive del proyecto de dictamen para de la misma forma proceder a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término:

Se exhorta al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, licenciado Fernando José Aboitiz Saro y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la instalación de luminarias en los bajopuentes vehiculares ubicados en Avenida Aquiles Serdán en los cruces con Avenida 5 de Mayo, Manuel Acuña y con Ferrocarriles Nacionales en la demarcación Azcapotzalco, esto con la finalidad de disminuir el índice de asaltos que se han registrado en estos bajopuentes.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención de algún diputado, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor, en consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al arquitecto Felipe Leal Fernández, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, así como al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que de manera conjunta y de acuerdo a sus facultades y atribuciones giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el fin de retirar toda aquella propaganda que no cuente con la autorización para colocarse en los postes de las luminarias en el Centro Histórico de la Ciudad de México, esto con el objeto de combatir la contaminación visual, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo leyendo sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a discusión en lo inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para de la misma forma proceder a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo con las modificaciones hechas en los siguientes términos:

Primero.- Se exhorta al arquitecto Felipe Leal Fernández, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, así como al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que en el ámbito de su esfera competencial y en ejercicio de sus respectivas atribuciones, giren sus apreciables órdenes a quien corresponda para realizar el retiro de toda aquella propaganda que no cuente con la autorización para ser colocada en los postes de las luminarias en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

**EL C. SECRETARIO.-** Nada más una corrección de redacción. El arquitecto su nombre es Felipe Leal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tomamos nota para la corrección del nombre del arquitecto.

Si no hubiera alguna otra intervención, para que se haga la modificación adecuada.

Entonces, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual pediré que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. PRESIDENTE.-** En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 11 referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Secretario de Medio Ambiente y al Secretario de Obras y Servicios, al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, para realizar un estudio sobre la viabilidad del cambio de materiales asfálticos por materiales que permitan la filtración de agua al subsuelo de la Ciudad de México, que remitió el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo, leyéndose solo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutiveos para someterlo a discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura de los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado, para proceder de la misma forma a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda en el siguiente término:

Se exhorta a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente, de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal y del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, a fin de que realicen de manera coordinada un estudio sobre la viabilidad del cambio gradual de materiales asfálticos por aquellos materiales que permitan a largo plazo la filtración de agua al subsuelo de la Ciudad de México.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a la discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, diputado Secretario, proceda a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual pediré que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya lugar.

Para el desahogo del punto 12 referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente, y al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios, ambos del Distrito Federal, así como a los 16 jefes delegacionales a fin que en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias, sean colocadores contenedores específicos para el depósito de heces de animales de compañía, perros, en camellones y parques públicos del Distrito Federal, evitando la polución de las heces, con la consecuencia respiración por la boca y nariz, evitando así enfermedades gastrointestinales y respiratorias, entre otras, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo leyendo solo los puntos resolutiveos y en consecuencia se somete a su discusión de inmediato.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutiveos para someterlo a discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederá a dar lectura de los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado, para proceder de la misma forma a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo: Se exhorta a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente, y al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios, ambos del Gobierno Distrito Federal, así como a los 16 jefes delegacionales, a fin que dentro de sus respectivas competencias y atribuciones implementen programas para que sean colocadores contenedores específicos para el depósito de heces de animales de compañía, perros, en camellones y parques públicos del Distrito Federal.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen,

para lo cual pediré que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, así como al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, ambos del Distrito Federal, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que en el circuito bicentenario, en las intersecciones con la calzada de los Misterios y calzada Guadalupe y avenida Ferrocarril Hidalgo se hagan las adecuaciones viales para habilitar retornos que faciliten el flujo vehicular en caso de presentarse algún bloque con motivo de las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo, leyéndose solo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutiveos para someterlo a discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederá a dar lectura de los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado, para proceder de la misma forma a su inmediata discusión.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: Se exhorta al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, así como al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, ambos del Distrito Federal, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones giren sus apreciables órdenes a quien corresponda a fin de que en el circuito bicentenario, en las intersecciones con la calzada de los Misterios, calzada Guadalupe y avenida Ferrocarril Hidalgo se hagan las adecuaciones viales para habilitar retornos que faciliten el flujo vehicular en caso de presentarse algún bloqueo.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias. Procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto 14 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se implemente un programa para conservación y mantenimiento correctivo y programa para la conservación y mantenimiento preventivo a las áreas verdes de los jardines y parques que se encuentran en las siguientes Colonias dentro de la demarcación Azcapotzalco: Del Gas, Nueva Santa María, Clavería y Pasteros, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Toda vez que el de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos en resolutivos y en consecuencia se somete a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutivos, para someterlo a discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando al mano.

Aprobada la dispensa, procederé a dar lectura a los puntos resolutivos del de dictamen citado para de la misma forma proceder a su inmediata discusión.

Dictamen.

Primero, es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: *Se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que implemente un programa para la conservación y mantenimiento correctivo y preventivo a las áreas verdes de los jardines y parques que se encuentran en las Colonias Del Gas, Nueva Santa María, Clavería y Pasteros.*

Segundo, notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Bien, no habiendo ninguna intervención, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para restituir las tapas que han sido robadas de los registros ubicados a lo largo del carril lateral de la Línea 3 del Metrobús, con dirección Tenayuca-Etiopía, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutivos y en consecuencia se somete a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del de dictamen

de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa por 4 votos a favor.

Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del de dictamen citado para de la misma forma proceder a su discusión inmediata.

Primero, es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: *Se exhorta al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal a fin de que gire sus instrucciones a quien corresponda para restituir las tapas faltantes de los registros ubicados a lo largo del carril lateral de la Línea 3 del Metrobús con dirección Tenayuca-Etiopía.*

Segundo, notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Bien, no habiendo ninguna intervención, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el de dictamen para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor.

**EL C. PRESIDENTE.-** En consecuencia se aprueba el dictamen.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto 16 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al doctor Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que conjuntamente en colaboración sean colocadas barreras de protección en las entradas y salidas de las escuela del nivel preescolar y primarias oficiales de la Delegación Azcapotzalco para evitar el paso peatonal de los estudiantes al arroyo vehicular, a la entrada y salida de las escuelas, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos de resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por al afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa. Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del de dictamen citado para de la misma forma proceder a su discusión inmediata.

Dictamen.

Primero, es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: *Se exhorta al doctor Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como a los 16 Jefes Delegacionales, a fin de que en conjunta colaboración sean colocadas barreras de protección en las entradas y salidas de las escuelas de nivel preescolar y primaria oficiales del Distrito Federal, para evitar el paso peatonal de los estudiantes al arroyo vehicular, a la entrada y salida de las escuelas.*

Segundo, notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracia. Procedemos a la discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna intervención, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia es aprobado el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 17, referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al proyecto con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la arrendación de basureros clandestinos sobre todo el ubicado en la Calle de Mercedes esquina con Agricultores, en la Unidad Habitacional Rosario, en dicha demarcación, y así evitar la proliferación de fauna nociva y daños a la salud y la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje en la Ciudad que ocasionan las inundaciones en época de lluvia que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del

mismo leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se somete a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa. Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para proceder de la misma forma a su discusión inmediata.

Dictamen.

Primero, es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: *Se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realicen las acciones pertinentes para la erradicación de basureros clandestinos en esa demarcación, en específico el ubicado en la Calle Mercaderes esquina con Agricultores, en la Unidad Habitacional El Rosario.*

Segundo, notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna intervención, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, al Secretario de Seguridad Pública, el doctor Manuel Mondragón y Kalb, y Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del bajo puente ubicado en la Calzada La Naranja y la Calzada de Armas, en los límites de la Delegación Azcapotzalco y el Estado de México, realizando acciones como la erradicación del basurero clandestino, iluminación, vigilancia y el rescate de los espacios públicos para actividades comerciales, recreativas y deportivas que beneficien a la Comunidad de la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa, en la Delegación Azcapotzalco, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para de la misma forma proceder a su discusión inmediata.

Dictamen Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: Se exhorta al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro; al Secretario de Seguridad Públicas del Distrito Federal, licenciado Manuel Mondragón y Kalb, y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del bajo puente, ubicado en Calzada de la Naranja y Calzada de las Armas, en los límites de la Delegación Azcapotzalco y el Estado de México, realizando acciones como la erradicación del basurero clandestino, iluminación, vigilancia y el rescate de los espacios públicos para actividades comerciales, recreativas y deportivas que benefician a la comunidad de la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa, en la Delegación Azcapotzalco.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, procedemos a la discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, diputado Secretario, consulte a la comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pediré que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia, es aprobado el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya a lugar.

Para el desahogo del punto 19 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con el punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que realice la erradicación del basurero clandestino, ubicado en la calle Francisco Sarabia, esquina con Lucio Blanco, acera norte, frente al Deportivo Renovación Nacional, en la colonia Providencia, en dicha demarcación y así evitar la proliferación de fauna nociva, daños a la salud y a la obstrucción de coladeras y tuberías de red de drenaje de la ciudad que ocasiona inundaciones en época de lluvia, así como la colocación de un letrero alusivo en el que se rotula la leyenda “De acuerdo a la Ley de la Cultura Cívica al que arroje y tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos u objetos o sustancias, así como tirar basura en los lugares no autorizados, se les sanciona ante el Juez Cívico con una multa por equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con el arresto de 3 a 24 horas, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica, si se dispensa su lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se somete a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura de los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado, para proceder a su inmediata discusión.

Dictamen, Primero.- Se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: Se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la erradicación del basurero clandestino, ubicado en la calle Francisco Sarabia, esquina con Lucio Blanco, acera norte, frente al Deportivo Renovación

Nacional, en la colonia Providencia, en dicha demarcación y así evitar la proliferación de fauna nociva, daños a la salud y a la obstrucción de coladeras y tuberías de red de drenaje de la Ciudad que ocasiona inundaciones en época de lluvia, así como la colocación de un letrero alusivo en el que esté rotulada la leyenda "De acuerdo a la Ley de la Cultura Cívica al que arroje y tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos, objetos, sustancias, así como tirar basura en los lugares no autorizados, se les sanciona ante el Juez Cívico con multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de 3 a 24 horas.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Procedemos a la discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

Bien, no habiendo ningún diputado en intervención, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos, en consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien, muchísimas gracias. Comuníquese para efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 20 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen, relativo a la propuesta con punto de acuerdo para

exhortar al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean reparadas y en su caso restauradas las luminarias faltantes a lo largo de la avenida Cuitláhuac, específicamente en su tramo comprendido entre la calzada Vallejo y hasta la Calle 12, de las colonias Prohogar y Aguilera, respectivamente de dicha demarcación, a fin de mitigar el índice de asaltos que se suscitan sobre el camellón de dicha avenida, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para de la misma forma proceder a su discusión inmediata.

Dictamen. Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término: Se exhorta al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que en el ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, giren sus apreciables ordenes a quien corresponda para que sean reparadas y en su caso restauradas las luminarias faltantes a lo largo de la avenida Cuitláhuac, específicamente en su tramo comprendido entre la calzada Vallejo y hasta Calle 12, de las colonias Prohogar y Aguilera, respectivamente de dicha demarcación.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias, pasamos a la discusión, si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna intervención, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Norberto Solís, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, se han emitido 4 votos a favor. En consecuencia se aprueba el dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya a lugar.

Para el desahogo del siguiente punto en asuntos generales, si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Muchas gracias, buen día a todos.

Únicamente agradecer a la Presidencia de esta Comisión al diputado Israel Betanzos Cortes, y a su equipo de trabajo, a su Secretario Técnico, por haber ya sacado en paquete los puntos de acuerdo que teníamos por ahí y todo es en beneficio de la población de Azcapotzalco.

Muchas gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguien más en asuntos generales? Aprovecho para agradecerles como siempre el apoyo y su colaboración como lo comenta el diputado Jorge, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Si no hay ninguna otra intervención, diputado Secretario, verifique si existe algún otro punto por desahogar en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** En consecuencia, siendo las 11:55 horas, del día miércoles 5 de octubre del año 2011, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria, y agradeciendo a todos su asistencia.

Muchísimas gracias.

